

Si no puede visualizar correctamente este mensaje haga [click aqui](#)



1971 - 2020

49
ANIVERSARIO

Buenos Aires, viernes 13 de marzo de 2020
Nº 4955



Jurisprudencia sobre Discriminación por Género.

Entrega 21) Acoso por parte del superior en el marco de una relación sentimental.

En el caso, las pruebas reunidas dieron cuenta de que la trabajadora sufrió las situaciones de acoso de las que dijo haber sido víctima por parte de quien fuera su superior -y, también, su pareja-; y asimismo que hubo en la causa indicios relevantes que permitieron inferir una actitud discriminatoria por parte de la empresa demandada al momento de despedir a la actora, justificando así el pago de un resarcimiento adicional a las indemnizaciones por despido; mientras que respecto al superior referido, simplemente se dispuso el traslado a otra dependencia.

En suma, se encuentran cumplidos los presupuestos fácticos que justificaron enmarcar el despido dispuesto por la demandada como “discriminatorio”, como así también los padecimientos vividos por la accionante, por lo cual se confirma la admisión de la acción entablada y las indemnizaciones derivadas de ello.

CNAT, Sala IV Expte. Nº 48.270/2013 Sent. Def. 105.581 del 28/02/2019 “S., A. M. c/ Fundación Sanidad Naval Argentina s/ Despido”. (Pinto Varela-Guisado).

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6348 /
8655 / 8700 E-mail: consultoria@actio.com.ar
Atención al Cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: atencionalcliente@actio.com.ar
Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina
Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas
Actio Reporte es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social,
bajo la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

Si considera que este email es correo no deseado, por favor
repórtelo [aquí](#)